

EL DIARIO DE AVILA

Temperaturas extremas de Avila
(Hasta las 14 horas)
Datos del Observatorio de
la capital
Máxima: 9,0 a las 13 horas
Mínima: 1,0 a las 5

Año LXI. Número 19.656.

Depósito Legal AV-5-1958

Precio: 1,50 pesetas

Sábado, 31 de Octubre de 1959

El Concilio Ecuménico se celebrará probablemente dentro de tres años

No podrán participar en él, de manera viva, aquéllos que no formen parte de la Iglesia Católica

España, único país cuyos obispos han respondido a los cuestionarios de la Comisión preparatoria

ROMA. (Del corresponsal de "Arriba" de Madrid).—Hemos tenido ocasión de asistir a la afable conversación que el eminentísimo señor cardenal secretario de Estado, Domenico Tardini, ha tenido con los periodistas. Objeto de la conversación: el próximo Concilio Ecuménico. Le asistía monseñor Felice Pericle, de la Comisión preparatoria y de la Sacra Romana Rota. Después de decir que Concilio Ecuménico es la Asamblea de todos los obispos de la Iglesia Católica y de otros preladados que tienen derecho a intervenir en él para estudiar y resolver, junto con el Papa y bajo su autoridad, las más importantes cuestiones doctrinales y disciplinarias de la vida de la Iglesia, hizo alusión al primer Concilio de la Iglesia, el de Nicea, en Bitinia, que se celebró en el año 325, asistiendo a él como Legado Pontificio el obispo Osio, de Córdoba, así como al importantísimo Concilio de Trento, donde tanta intervención tuvieron los teólogos españoles. Refiriéndose a quienes intervienen en un Concilio, dijo que, en virtud del canon 223 del Código de Derecho Canónico, en el Concilio Ecuménico intervienen: los cardenales y obispos residenciales, los preladados y abades "nullius"; los abades, superiores de las Congregaciones monásticas y los superiores generales de las Congregaciones religiosas exentas, es decir, que no dependen de la autoridad del obispo por lo que atañe a su vida y actividad religiosa. Todos ellos tienen "voto deliberativo". Se suele invitar también a los obispos auxiliares, con "voto deliberativo", y a otras personalidades eclesiásticas (teólogos, canonistas, etc.), pero éstos solamente con voto consultivo.

LA ASISTENCIA DIVINA, BASE DE LA INFALIBILIDAD PONTIFICIA

Abordando el tema de la infalibilidad del Papa, el cardenal Tardini dijo, entre otras cosas, que "la verdadera y única causa eficiente de la infalibilidad pontificia es la asistencia divina". Pero ésta no confiere al Papa la "omnisciencia" y, por consiguiente, el Romano Pontífice está obligado a no abandonar los medios de la seria y prudente investigación científica para poder emitir su juicio último y definitivo. De ahí depende el que, a pesar de la infalibilidad pontificia, toda definición dogmática esté precedida por un intenso trabajo de profunda investigación sobre la enseñanza divina conservada en la Sagrada Escritura, en la Santa Tradición, en el magisterio de la Iglesia, en la fe del pueblo cristiano. De ahí la oportunidad de interpelar a los obispos de la Iglesia Católica. Por ejemplo, esta consulta se verificó antes de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de María Santísima, y en los tiempos aún más cercanos a los nuestros, antes de la definición del dogma de la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos. Aunque

esta verdad era ya universalmente conocida, Pío XII mandó que expertos teólogos efectuaran estudios teológicos, patristicos y litúrgicos: se consultó con todo el Episcopado, cuyo consentimiento fué unánime. Tan sólo después de haber terminado todo este trabajo de preparación procedió a la definición. En pocas palabras: el Papa convocó virtualmente un Concilio Ecuménico sin conferirle forma jurídica.

Y a propósito del dogma de la
(Pasa a la página 8ª)

Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento

En ella tomó posesión el nuevo Alcalde Ilmo. Sr. D. Emilio Macho Alonso

El acto fué presidido por el Gobernador civil con el Prelado y Subsecretario de la Vivienda

En el Palacio Consistorial, en el Salón de actos, tuvo lugar a las ocho de la tarde de ayer, la solemne sesión extraordinaria del Pleno de la Municipalidad, en el transcurso de la cual tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde, don Emilio Macho Alonso.

En el estrado ocupaban la presidencia con el gobernador civil, don José Antonio Vaca de Osma, el Obispo de la Diócesis, doctor Moro Briz, subsecretario de la Vivienda,

don Joaquín Reguera Sevilla y los alcaldes entrante y saliente, señor Macho Alonso y don Gonzalo Grande Aparicio. En lugar preferente se hallaban los concejales, autoridades y representaciones, encontrándose el salón repleto de público.

Abierta la sesión por el señor Vaca de Osma, el secretario del Ayuntamiento don Alfredo Olavarría Bragado, dió lectura al borrador de la sesión anterior, leyendo igualmente un escrito del gobernador civil, en el que se daba cuenta de la aceptación por el ministro de la Gobernación, de la dimisión presentada por don Gonzalo Grande, a quien se le agradecían los servicios prestados.

HABLA DON GONZALO GRANDE

A continuación, el señor Grande Aparicio pronunció las siguientes palabras:

Hace poco más de año y medio, sin méritos propios para la empresa que iba a acometer, tomaba posesión de la Alcaldía de Avila, poniéndome al servicio de nuestra querida ciudad, guiado por el deseo de trabajar, sin ventajitas personales y empleando la mayor actividad posible en la administración de este Municipio, aun cuando mi cariño a Avila era la única condición propia y favorable que podía ofrecer como garantía de mi futura gestión.

Tenia, sin embargo, a mi alcance el utilizar un recurso que había de hacer posible el cumplimiento de mi misión. Mi nombramiento era el de presidente de la Corporación y sólo podía cumplir el mandato, apoyándome y amparándome en la propia Corporación y orientando de esta manera mi actividad he procurado tuviera como signo característico el de formar auténtica unidad con los queridos compañeros y con los leales y eficacísimos funcionarios municipales y de esta forma el Ayuntamiento de Avila, en esta para mi larga etapa, ha podido ir resolviendo sus problemas y cumpliendo sus propios fines, aun cuando haya tenido que superar la falta de idoneidad del alcalde que lo presidía y la no menos dificultad que supone la limitación de la capacidad económica de este Municipio. Y como nada mío ha existido

(Pasa a la página 4ª)

Bodas de Oro de la Promoción de Intendencia de 1909

Ayer celebraron diversos actos en la Santa y en la Academia

(Flasch, pág. 5ª)

Franco en Castilla



Entrega de viviendas 4 de Marzo, en Valladolid



En Villagarca de Campos

Completando las informaciones de los días pasados ofrecemos hoy estas fotos de las jornadas de Franco en Castilla

AVILA hace medio siglo

El nuevo gobernador de Avila es, según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, don Luis Fuentes Mallafres. Es de Huesca, donde es diputado provincial y abogado. No es político; pero es amigo del cacique de allí. Es competentísimo en Leyes y Administración y muy trabajador. Acaso venga para poco tiempo; lo necesario para completar los dos años para la jubilación de gobernador. Estuvo antes de gobernador en Guadalajara. Le falta medio año para obtener la jubilación en ese cargo. Actualmente cuenta con cincuenta y nueve años de edad.

—Llegó el digno juez de Barco de Avila, don Aureliano Bragado Pérez.

—Carecen de fundamento los rumores que acogimos días pasados referentes a que se jugaba a los prohibidos. El tío Jorge descansa afortunadamente en este aspecto.

—Días pasados dió a luz un niño, la distinguida esposa del ingeniero, don Isidro González Soto.

—Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora, el banquero, don Juan Paradinas.

—Se conoce que algunos vecinos de los pueblos del Fresno, Sancho-rreja, Cardenosa, Alamedilla y Narrillos de San Leonardo se han convencido que la calle de Ibarreta debe ser un encerradero de ganado. Y allí los borricos, las mulas y los caballos, se hallan estacionados como si aquello fuera una posada, ensuciándolo todo y poniendo en peligro a los transeúntes si alguno es falso como sucedió el otro día a doña Sinforosa Martín, que intentó darla un mordisco un asno. Aquello es un comedero de bestias durante el día. Dicen que así se ahorran los gastos del mesón.

Contra el frío

Estufas de carbón, serrín, tubos, codos, braseros, alambreras, placas y rejillas. Latas para manteca

"EL ABULENSE"

Caballeros, 13, Tl. 1423. Avila

Ternereros Criadlos (sin leche) con «Papilla Lecbal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

CATALOGO ALFOMBRAS

representadas a todo color.

Si le interesa, solicítelo por correo o teléfono a

BARASA

ATOCHA, 40 - TEL. 39 16 04
MADRID

ALFOMBRAS • TAPICERIAS
CORTINAJES

Ofrécese representación persona solvente e introducida en el ramo.

La afiliación

al Montepío del Servicio Doméstico ha comenzado desde 1.º de octubre y ES OBLIGATORIA para cuantos prestan servicios de esta clase.

En la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión le suministrarán cuanta información al respecto precise.

Sección religiosa

Día 1. Domingo XXIV de Pentecostés.—Fiesta de Todos los Santos. Santos Juan, Santiago, Dacio y Julian.

La misa y oficio divino son del domingo XXIV de Pentecostés, o sea el IV de Epifanía. Fiesta de Todos los Santos. Dobl. 1.ª ci. Misa pr. de Los Santos. 2.ª or. dominica. Cr. Prf. común. Color blanco

NOVENAS DE ANIMAS

La Santa.—Se dedican a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona especial del Purgatorio, la Comunidad de Padres Carmelitas, Cofradía del Carmen y piadosos abulenses, desde el día 1 con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, todos los días de la novena, solemne funeral con responso cantado al fin.

Por la tarde, a las ocho, Rosario, Plegaria, Sermón, Novena y Responso solemne. Los días 1, 2 y 8 la misa cantada será a las nueve.

Día 8, en este día se celebrará la Fiesta del Santo Escapulario, con los cultos de costumbre, dando comienzo a las siete y media.

Los sermones del novenario estarán a cargo de los oradores del convento de La Santa. Días 1, 2 y 3, padre Nicolás de San José, C. D. Días 4, 5 y 6, padre José Joaquín de Jesús Sacramentado, C. D. Días 7, 8 y 9, padre Custodio del Niño Jesús, C. D.

Terminada la novena, continuará el mes de Animas con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa rezada, cantándose al final un solemne responso.

Por la tarde, a las ocho, Rosario, Ejercicio del mes y solemne responso cantado.

Se suprimirá el responso tanto en la misa como en la fiesta de la tarde durante la novena a San Juan de la Cruz.

INDULGENCIAS

300 días por cada día de asistencia a la novena, e indulgencia plenaria asistiendo siete días y rogando por el Papa. Otros 200 días, asistiendo con el Escapulario de la Cofradía del Carmen. El día 8, otra plenaria para los Terciarios y Cofrades, confesando y comulgando a la fiesta y procesión del Santo Escapulario.

Gran Jubileo por las almas del Purgatorio. Desde las doce del día 1 hasta las doce de la noche del día 2, se ganan tantas indulgencias plenarias aplicables por los difuntos, cuantas veces se visite la iglesia de la Santa, rezando en cada visita seis veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria, confesando y comulgando.

Padres Paules.—Se celebrará del 1 al 9 de noviembre. Todas las tardes a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición, reserva y responso cantado a intención de la familia que costea los cultos.

JUBILEO DE ANIMAS

Desde el mediodía del día 1 y to-

do el día 2, se gana indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite las iglesias rezando seis padre-nuestros, con confesión y comunión por esta intención.

San Antonio.—Se celebra el ejercicio del mes de ánimas. Todos los días a las 6 de la tarde.

SALVE A LA DIVINA PORTERA

San Antonio.—Se celebrará el ejercicio de las Salves a la Divina Portera, todos los días a continuación del ejercicio del mes de Animas.

La Asociación del Santo Angel de la Guarda, celebra su función mensual; por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio del Santo Angel de la Guarda.

CULTOS DIARIOS

Rosario y bendición a las siete en los Paules, a las siete y media en la parroquia del Inmaculado Corazón de María; a las ocho en San Vicente y en Santiago; a las ocho y media en San Juan; en La Santa y en San Pedro a las nueve; en las Reparadoras a las seis y en San Antonio, a las siete. Salve a la Divina Portera.

MISAS DE HORA

Para domingos y días festivos

Seis y media: La Santa.—Siete: Santo Tomás y Hospital.—Siete y media: Catedral, La Santa, Casa de Misericordia y Santo Tomás.—Ocho menos cuarto: Adoratrices.—Ocho: en las cuatro parroquias, Santa Ana, Gracia, Reparadoras, Siervas de María y Gordillas.

Ocho, y media: Catedral San Antonio, La Santa, Nuestra Señora de las Vacas y Santo Tomás.—Nueve menos cuarto: Las Madres y Encarnación.—Nueve: en las cuatro parroquias, Padres Paules, La Santa, Medalla Mitagrosa, y Mosén Rubí.

Nueve y media: Catedral, San Antonio, Hospital y Santo Tomás.—Diez: Catedral, Parroquias, Santo Tomás, La Santa, San Esteban y Sohsoles.—Diez y media: San Nicolás y Santa Ana.

Once menos cuarto: San Pedro y San Juan.—Once: San Vicente, San Antonio, La Magdalena, Las Vacas y San Segundo.—Once y cuarto: La Santa.—Onse y media: Santiago y Las Gordillas.—Doce: San Juan y San Vicente.—Doce y media: La Santa.—Una: Catedral.

POR LA TARDE, a las cinco, en la parroquia de San Pedro.

Parroquia del Inmaculado Corazón de María. (Zona del Ensanche). Misa, domingos y días festivos, 8, 9 y media, 10 y media (esta reservada a los niños) y 12 y media.

Tarde, los domingos y días festivos, a las siete, Santo Rosario.

POLLITAS

de todas las edades

ESMERADA SELECCION

Carlos Prieto del Oimo

Comuneros de Castilla, 3

Tel. 1573.—AVILA

Se necesita señora o chica mayor para cocina, buenas condiciones. Dirigirse a Mesón, Chocolate, en Arévalo (Avila).

La Misión de María: Un plan de 20 años en Hispanoamérica

SANTIAGO DE CHILE.—Durante seis semanas el P. Peyton, fundador y director de la Cruzada Mundial del Rosario en Familia, ha iniciado en Santiago de Chile los trabajos para una gigantesca campaña del Rosario en Familia, que comenzará después de Navidad y terminará el 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de Chile. Se están organizando en Santiago 100 equipos del Rosario en Familia. Cada equipo o unidad móvil, dispondrá de una camioneta o jeep y una copia de la película «Los quince Misterios del Rosario». Los equipos se integran por cuatro personas: jefe, catequista, operador y encargado del transporte. Una Empresa Cinematográfica de la capital ha contratado las películas del Rosario para exhibirlas en todas sus salas. La Misión de María para el Rosario en Familia, busca cuatro objetivos concretos: instrucción, oración, familia y devoción auténtica a la Virgen. Desde el punto de vista técnico el gran instrumento para esta gigantesca Misión son las 15 películas en color sobre «Los Misterios del Rosario». La Campaña chilena es el comienzo de un plan de 20 años que el P. Peyton proyecta llevar a cabo en Hispanoamérica para lo cual necesitará de mil equipos móviles.—(OFIM).

Regalo póstumo para el perro "Manolo"

VILLARROBLEDO (Albacete), 28.—El perro "Manolo", que se hizo célebre por su asistencia diaria a la escuela pública y que murió atropellado por un camión en el mes de agosto último, acaba de recibir un obsequio desde Barcelona. La señora Sayer, gran amiga de "Manolo", obsequió repetidas veces al can con caramelos y con periódicos infantiles a los niños de la escuela graduada del Parque de los Mártires. Hoy, ignorando, sin duda, la accidentada muerte del can, ha enviado un nuevo paquete de caramelos que se han repartido los niños, dedicando todos ellos un recuerdo cariñoso para "Manolo".

1/2 TONELADA DE CARGA.
ii3 PERSONAS !!
500kg

SON DOS VENTAJAS MAS DEL MOTOCARRO

- Menos gasto
- más velocidad
- y más comodidad

MOTOCARRO
Avia 200
FABRICADO EN ESPAÑA POR LA FABRICA DE AVIONES
AERONAUTICA INDUSTRIAL, S.A.
AGENCIA OFICIAL
LADRERO
CARRETERA NUEVA, 7 AVILA

Cien mil cultivadores de algodón en España

La cosecha de este año supone una economía de sesenta millones de dólares

Los cuencos se van llenando de flores de algodón en muchas tierras españolas. Las provincias extremeñas, Córdoba y otras diferentes del sur y el este de España, proporcionarán este año nada menos que una cosecha cifrada en más de 300.000 balas de algodón. Esto supone dos cosas fundamentales: la primera, que se ha ganado una nueva batalla en nuestra agricultura, llegando a producir en este año agrícola más del 75 por 100 de todas las necesidades españolas de esta cifra; la segunda, que nuestra balanza de pagos se suaviza en esos 60 millones de dólares que en otro caso valdría comprar todo ese algodón que ahora se recolecta en nuestro suelo.

Cien mil cultivadores españoles secha presente, con una superficie general en todo el país de unas 200.000 hectáreas. Hace, pues, una media de dos hectáreas por agricultor algodonero, y en verdad que es esta una planta propicia de las pequeñas extensiones porque necesita un apacible volumen de mano de obra.

Independientemente de que las condiciones atmosféricas sean propicias a este cultivo, como en realidad ha ocurrido este año, hay que dar también su mérito a la capacitación cada vez mayor de nuestros agricultores, al empleo de las semillas de competencia que facilita el Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas, a la utilización de abonos adecuados, y, finalmente, a la estrecha vigilancia que contra las plagas se viene siguiendo. El algodón egipcio, por ejemplo, cuyo cultivo había decaído en Levante en estos últimos años, ha vuelto a cobrar el ímpetu que anteriormente tuvo, circunstancia a la que ha movido la intensa lucha contra el gusano rosado, que fué el que originó con sus daños el retroceso que se observa entre los cultivadores formales del algodonero.

La producción en España de este textil tiene una importancia que no debe escapar a un enjuiciamiento elemental de nuestra economía agraria. El algodón se necesita cada vez en mayor cantidad para satisfacer las necesidades de nuestras industrias textiles; es, además, planta que rompe contra el cultivo uniforme y completa un ciclo interesante en la rotación de cultivos; se ve beneficiado, a su vez por esa circunstancia de emplear gran número de jornaleros, cuya inversión se necesita en mayor proporción precisamente en épocas de poco trabajo en el campo; finalmente, es planta que reparte muchos cientos de millones en el campo, contribuyendo a tonificar la economía de millares de modestísimas explotaciones. Veamos, por ejemplo que la cosecha de este año vale a pie de campo unos 3.600.000.000 (tres mil seiscientos millones) de pesetas, sin perjuicio de que posteriormente se requiera otro inmenso volumen de trabajo para las fases intermedias entre el campo y la hilatura industrial.

En circunstancias favorables no tardaremos en alcanzar una línea de producción igual a las necesidades internas del algodón. En esas mismas circunstancias favorables se-

rá preciso incluso adoptar un dispositivo regulador del algodón nacional, a fin de que los años favorables y los desfavorables se igualen en una media para atender a la industria española, sin necesidad de pasar apremios en los años de baja producción y experimentar los efectos del exceso de producción en los años más prósperos. Todo esto, que antes podría haber parecido utópico y hasta absurdo, hoy día es ya una realidad en la agricultura española. A medida que las batallas se perfilan favorables hay que ir preparando el terreno para acomodarse en la superficie conquistada, y esta superficie conquistada, en el caso de la producción algodonera nacional, es saber prevenir aquellos desajustes que pudieran presentarse única y exclusivamente por haber ganado esta gran meta de obtener en nuestro propio suelo, a precio internacional, el algodón necesario para saturar las necesidades interiores.

FLORES PARA EL DOMUND

por Javier M.^a Echenique

Pero todavía no había llegado el donativo de las flores.

Esta vez las flores entran en las estadísticas misionales, como una aportación nueva, original, cargada de emoción y de poesía.

Ese donativo, querida Madre, vale más que 35 pesetas. Una flor —una sola— vale más que todo el oro del mundo. No hay empréstito financiero que pueda importar de la "otra ribera" el terciopelo de una corola, y sobre todo, esa gota de rocío que la aurora reserva tan sólo para los cálices de las flores. ¿Y el aroma? Vd., querida Madre, quizá no tiene la menor idea de las fabulosas cantidades que las mujeres frívolas invierten en sus perfumes, que vienen a ser un sucedáneo o una falsificación del aroma de las flores.

Pero ese ramo, que los humanos han tasado en 35 miserables pesetas, tiene, además de todo, un supremo valor. Vds. quizá no cenaron el día del DOMUND. Ustedes no han podido echar unas medias sueltas a unas sandalias harto necesitadas de ellas. Ustedes llevan muchos meses queriendo poner un cristal en la ventana del coro. Durante el verano, la cosa no tenía importancia. Pero a fines de octubre y a las cinco de la mañana, entra por ese boquete un soplo frío que entumeces los miembros.

Y todo eso —tan prosaico y tan divino— es el aroma de trasmundo de su ramo de flores. ¿Cómo quiere usted que nosotros lo tasemos en 35 pesetas?

Yo le aseguro, Madre, que Vd. va a poner en un aprieto al administrador del DOMUND. Pienso que Dios resolverá las cosas como El sabe hacerlo. Pero nosotros, mientras tanto, presentaremos en nuestros libros una extraña contabilidad. Si realmente el DOMUND nos trae 40 millones para la Obra de la Propagación de la Fe, nuestras cuentas quedarán inscritas de esta forma: "40 MILLONES y... UN RAMO DE FLORES". Y la suma total, que la haga el Señor allá arriba, porque nosotros, con esos sumandos..., no sabemos sumar.

Se arriendan

pastos para 700 ovejas desde ahora hasta San Pedro. Para informes don Antonio Martín Bonilla. Coria (Cáceres). Teléfono 67.

Inglaterra reintegra un préstamo americano de 250 millones de dólares

LONDRES.—Inglaterra ha anunciado que va a reintegrar inmediatamente el total del préstamo de 250 millones de dólares que le hizo Estados Unidos en 1957 como ayuda cuando la crisis de Suez.

El ministro de Hacienda, Derick Heathcoat Amory, hizo esta declaración en una respuesta por escrito a una pregunta de un diputado.

Este pago inmediato refleja la buena situación económica actual de Inglaterra y las amplias mejoras de la situación de sus balanzas de pagos.—EFE.

IMPRESO EN
EDITORIAL SENEN MARTIN
OFICINAS Y TALLERES: P. SAN ROQUE, 42
DESPACHO: P. DEL TENIENTE ARÉVALO, 1
Teléfono 1329

SEAT AVISO DE INTERES para quienes tienen pendientes solicitudes de vehículos MODELO 1.400

Se pone en conocimiento de los señores peticionarios de vehículos modelo 1.400, cuya fabricación ha cesado, (coche de serie, Gran Turismo, «Sport» o Furgoneta) que si desean aplicar su solicitud a coche modelo 600, deberán comunicarlo por carta certificada a esta Sociedad, indicando, claramente, su actual número de referencia.

Para la adjudicación de estos coches, será válida la fecha de la solicitud del vehículo modelo 1.400.

Más adelante se comunicará por carta certificada a todos los peticionarios actuales del modelo 1.400 que no hubieran aplicado su solicitud al del 600 las condiciones de venta del nuevo modelo aún no definidas pero, que por las sustanciales mejoras que se introducen será de precio más elevado.

Ante la imposibilidad de contestar toda la correspondencia que podamos recibir solicitando información sobre el nuevo modelo de coche, rogamos a nuestros clientes nos consideren dispensados de hacerlo y esperen recibir la carta certificada a que antes hacemos referencia.

Igualmente se recuerda que sigue cerrada la admisión de peticiones para todos los modelos.

Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.

Flash abulense

MEDIO SIGLO DESPUES

—1909. Octubre abulense. Los Caballeros Alféceces Cadetes, al mando del capitán don Carlos Goñi y los oficiales don Antonio Velayos, don Segismundo Pérez y don Abelardo Merino, llegaban correctamente formados al patio de la Academia de Administración. La banda de música del Cuerpo de Carabineros interpretaba una marcha militar. El ambiente era impresionante. La bandera, portada por el alumno galonista de tercer curso, don Eduardo Zaccagnini, quedó colocada en lugar de honor, cerca del altar donde el capellán castrense don Antonio Fernández oficiaba la Misa. Presidía el comisario, señor Pérez Iñigo. Veintiocho alumnos, terminado el acto religioso, besaban la cruz formada por el sable y la enseña de la Patria, pasando uno a uno bajo ella. Luego había concierto especial en la Plaza del Alcázar y banquete en el Hotel Inglés y fiesta de gala en Coliseo Abulense con asistencia de la buena sociedad de Avila.

Hace ya de todo esto cincuenta años. Medio centenario. Cuántos hechos y acontecimientos memorables desde entonces. Veintiocho Caballeros Cadetes que han escrito en estos lustros su particular historia, no exenta de datos interesantes. Muchos se han ido y ya para siempre. Los otros, los supervivientes de aquella promoción del 909, vinieron ayer a Avila, solar de la Intendencia, para rendir nuevo homenaje a la bandera. Para renovar y reafirmar su juramento. Para celebrar sus bodas de oro profesionales. Fueron actos de extraordinaria emoción. Misa ante la imagen de la Patrona, Santa Teresa de Jesús; nuevo contacto con la bandera, en el patio de columnas del Palacio Polentinos, donde se halla la Academia, en presencia de la Compañía de Caballeros Alféceces Cadetes, que formaban con escuadra y banda de música y con su coronel director al frente, señor García Riberas; himno de Intendencia; telegramas de adhesión al Caudillo y ministro del Ejército; comida de confraternidad con los cadetes y profesorado. Casi idéntico que entonces. Ha pasado medio siglo, sin embargo. El intendente del Ejército, general don Augusto Avilés Linares, que presidió las solemnidades, y los jefes señores Benasar, De Diego, Ulloa y Muro, integrantes de aquella promoción del 1909, con el recuerdo del general señor Bone Ichaso, que no pudo venir por encontrarse enfermo, pero envió su adhesión, rememoraron visiblemente emocionados, aquella trascendente jornada, satisfechos de su total y absoluta entrega.

Todos han hecho honor a esa estrofa de su himno que reza textual: "Entre nosotros no hay sitio para el que olvida e incluso la propia vida por la Patria se ha de dar. Y si alguno la olvidara que no ciña espada al cinto, ni vuelva al noble recinto de la Intendencia a pisar."

Todos han sabido no olvidar. Y han sabido servir a la Patria, y al Cuerpo del Ejército a que pertenecen. Por eso han vuelto al noble recinto. Han vuelto a su Academia. Avila, como entonces, los ha recibido con la misma cordialidad y cariño. Bodas de oro de la promoción del novecientos nueve. Un nuevo lazo que une a la Intendencia con los abulenses.

PP-LUIS

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 30, el 165

Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento

(Viene de la página 1.ª)

en lo favorable de esta gestión municipal, estimo necesario cumplir un grato deber de estricta justicia, al defender en este acto de despedida la actividad desarrollada por el Ayuntamiento en relación con la administración de los intereses reservados a la competencia municipal.

En rigor la actuación de la Corporación no ha de ser brillante para ser eficaz, puesto que los intereses de los pueblos y ciudades presentan, casi con carácter de permanencia, problemas que sólo pueden resolverse en diversas etapas y por ello interesa únicamente demostrar que en esta última el Ayuntamiento ha cumplido su misión y puedo asegurarnos que la Comisión Permanente, el Pleno, los funcionarios principales y los más modestos, los técnicos y los administrativos cada uno desde su puesto, han cumplido su obligación y de esta forma se ha completado la fase que pudiéramos considerar asignada a este período de actuación municipal y en breve reseña podemos citar como logrado, la pavimentación completa de nueve calles, entre ellas, la de la Avenida de José Antonio, construcción de un nuevo tramo del colector, reforma de jardines y creación de otros nuevos, mejora del alumbrado público, inauguración de señales de circulación, adaptación eficiente del Grupo escolar de San Nicolás y construcción total de un nuevo Grupo de tres grados, dotado incluso de calefacción en la Plaza de la Feria; mejora del servicio de limpieza con la adquisición de varios vehículos para este servicio, nueva cámara frigorífica para el mercado y con la ayuda de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, se han realizado todos los trabajos preparatorios para la inmediata construcción de un nuevo Mercado de Abastos. En lo referente al problema del abastecimiento de aguas, que en estos últimos tiempos de manera casi fatal, ha sido causa de preocupación y de disgustos para los componentes de la Corporación, sirviendo además de motivo para una crítica demasiado severa de los ajenos a la actuación del Municipio, enlazando con los esfuerzos anteriores, también se ha cumplido con lo que podía exigirse a este período. Hemos soportado el peso de la parte de cruz que nos ha correspondido y completando una nueva fase en la red de distribución interior, asegurando la aportación de las aguas del Río Adaja para casos de gravedad, se ha llegado, además, a la obtención de un préstamo del Banco del Crédito

Local y a la adjudicación de la subasta de las obras del recrecimiento de la presa de Becerril que ha de servir para asegurar el suministro de agua a la ciudad.

Y por último, haciendo una única concesión a mi satisfacción personal y profesional en calidad de industrial quiero hacer constar que en esa casi empresa mercantil del Asocio en que de manera tan principal está interesado el Ayuntamiento de Avila, que en años anteriores no rebasó en el reparto de beneficios la cifra tope de los cinco millones, en este ejercicio económico pasarán de los ocho millones los beneficios obtenidos.

Y liberado ya del peso de esta Alcaldía, quiero expresar públicamente mi agradecimiento al señor gobernador civil de la provincia que con estimable deferencia, como si yo reuniera las condiciones necesarias, me situó en éste, para mí, inmerecido cargo y que después aceptando mi dimisión ha permitido hiciera efectiva una aspiración mía, por muchas razones necesarias e inevitable y de manera pública he de hacer constar también mi reconocimiento y agradecimiento a todas las autoridades con las que me he relacionado en el ejercicio del cargo, proporcionándome siempre ayuda y colaboración; a los queridos compañeros de Corporación y funcionarios municipales, únicos artífices de los éxitos que puedan haber existido durante mi gestión y al pueblo de Avila que me ha soportado durante estos meses y por último felicitarles a todos por el nuevo nombramiento de alcalde de Avila en favor del ilustrísimo señor don Emilio Macho, hombre de arraigo en Avila, por profesión dedicado a la nobilísima función de administrar justicia y político experto que mejor que nadie puede hacer realidad todos los proyectos y aspiraciones en favor de nuestra ciudad y con un saludo cariñoso a todos me retiro a mi verdadero puesto de ciudadano abulense con vocación de gobernado, dando gracias a Dios por haber terminado mi difícil misión.

POSESION DEL NUEVO ALCALDE

Seguidamente el secretario de la

Mañana:

Bañuelos de viento

Huesos de santo

Empanaditas de mazapán

Turrón de Cádiz

Marrón Glacé

Pasteles Gloria

Mazapanes

La Flor de Castilla



SANATORIO DEL CARMEN

NUEVO EDIFICIO HECHO PARA ESTOS SERVICIOS

Tres quirófanos, uno dedicado a Partos ● Rayos X fijo y portátil ● Onda corta ● Aerosoles ● Mecanoterapia ● Reanimación, transfusiones, oxígeno ● Instalación centralizada de oxígeno y aspiración para las habitaciones ● Todas las habitaciones con servicio de baño independiente ● Pensiones desde 75 pesetas ● Zona de habitaciones aisladas para mentales e infecciosos ● Zona de habitaciones de lujo, con radio, teléfono Pequeña terraza y gabinete. ● Los enfermos pueden ser asistidos por sus propios médicos.

Regentado por Religiosas Carmelitas Descalzas Misioneras

Dr. FLORENCIO TEJERINA

Director y Cirujano del Hospital Provincial

Otorrinolaringólogo del Instituto provincial de Higiene

Av. José Antonio, 22 - Teléfono 1527 - Consulta de 12 a 2

Corporación dió lectura al nombramiento de nuevo alcalde, al que tomó juramento el gobernador, haciéndole entrega del bastón de mando y el fajín.

Más tarde, el señor Macho Alonso pronunció el siguiente discurso:

Por decisión del mando, vengo a sustituir a Gonzalo Grande, mi entrañable amigo, quien por motivos puramente particulares, ha cesado en el cargo de alcalde de esta ciudad, y al decir Gonzalo Grande expreso el sentimiento profundo de todos los abulenses, porque su personalidad y su apellido están vinculados amorosamente a Avila y a todos sus habitantes. Su gestión ha dejado una estela de difícil superación, porque durante su estancia al frente de esta Alcaldía, Avila ha iniciado su transformación, iniciando una cadena cuyos eslabones yo trataré de engarzar y completar, para que en su día, mi mayor triunfo, si soy capaz de obtener alguno, sea, completar la magnífica obra de este hombre.

Tengo que agradecer públicamente la asistencia a este acto del ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de la Vivienda, don Joaquín Reguera Sevilla y de mi entrañable amigo y camarada Emilio Romero, consejero nacional y director del Diario «Pueblo», que haciendo un alto en el camino de su trabajo ha querido venir a compartir conmigo este momento trascendental a mi vida, y al mismo tiempo, hacernos el honor de realzar con su presencia esta ceremonia.

Es día para mí en el que mi ánimo, se ve turbado por dos sentimientos dispares, que se mezclan pero que no puede decirse cual de ambos prevalece, si la alegría, por la ilusión con que vengo a ocupar este puesto, dispuesto a dar todo lo que soy al servicio de nuestra ciudad y de todos los abulenses, o, el de la pesadumbre por la tremenda responsabilidad que desde este momento he contraído conmigo mismo, y con todos mis convecinos y con el mando que inmerecidamente me ha distinguido con este nombramiento. Porque si ser alcalde de una ciudad, es un cargo abrumador por la cantidad de problemas complejos y difíciles que hay que resolver, en cualquier ciudad española; el serlo de Avila, es motivo de honda preocupación. Porque en realidad, en Avila convergen dos ciudades distintas: la una, que nos dió fama universal, es la ciudad de Santa Teresa de Jesús, de San Juan de la Cruz, ciudad de santos y guerreros, ciudad medieval, de la que no es un tópico decir que se respira en ella, el espíritu de la Edad Media, enquistado en pleno siglo XX; la ciudad honesta, la ciudad callada y silenciosa, en la que el viajero encuentra un reposo a su espíritu, tal vez atormentado por la vorágine de la vida moderna... La ciudad, digo, que no es posible retocar, que hay que mantenerla y conservarla a ultranza, como un legado precioso que nuestra historia nos dejó.

La otra, es la ciudad moderna, la que no puede desoir los ecos de la marcha acuciante del progreso industrial, la de las grandes avenidas, la que es preciso hacer, si no queremos quedarnos atrás en el concierto de las demás ciudades, porque ya hace mucho tiempo, que estamos convencidos que una visión raquítica o parcial de los problemas

(Pasa a la página 5.ª)

Poseción del nuevo alcalde de Avila

(Viene de 4.ª página)

no puede conducirnos a nada, sino que el punto de vista ha de abarcar un conjunto unitario, y para ello es necesario, como punto de partida, un Plan de Ordenación Urbana, para evitar la anarquía en la construcción y lograr que la arquitectura tenga como meta, no ya la casa, ni siquiera la manzana de casas, sino el polígono urbanístico, como poblado autónomo. De ahí, que si antes se podía dejar en manos distintas la dirección urbana y la edificación, porque forman mundos diferentes, hoy sucede lo contrario, porque en el polígono, como unidad urbanística se juntan el concepto primario del hogar con la armonía del arte y la visión total del paisaje.

Otro problema inaplazable, es el de lograr que la Entidad que inmerecidamente voy a dirigir, propugne la construcción de viviendas para contribuir de esta forma a las exigencias de justicia social que nuestro Movimiento aspira a remediar. Porque entre las grandes necesidades que el hombre pone delante de sí cuando va a formar un hogar, entre las grandes ilusiones que le guían en su lucha por la existencia, ninguna es ni más urgente ni más social como esta poderosa ilusión de tener una casa, de poseer un hogar seguro, propio y amable. Al alcanzar esta meta para todos los avilenses necesitados, dedicaremos nuestros desvelos.

No es momento de trazar un programa de actuación, porque sería un tanto pueril e inoperante, sin antes conocer a fondo lo que es el Municipio, pero para llevar a cabo mi gestión, aparte de mi entrega absoluta, cuento de antemano con colaboraciones interesantísimas, en las que es imposible, no por mí, sino por ellas el fracaso.

La primera, es la de Santa Teresa de Jesús, bajo cuyo patrocinio pongo desde este momento mi mandato y gestión, y es imposible que nuestra Santa, pueda desoir las súplicas del que humildemente la pide protección para realizar el bien en la ciudad que la vio nacer, a la que tanto quiso y la que la sirvió de punto de partida para sus grandes empresas.

De otra parte, la colaboración sin reserva alguna de mi entrañable amigo José Antonio Vaca de Osmá, gobernador civil y jefe provincial de esta provincia que me ha ense-

ñado a trabajar con tesón y sin desmayos. Este hombre, no quiero que mis palabras puedan interpretarse con sentido torticero, porque soy persona sin reserva mental alguna y por proceder de la carrera judicial acostumbrado a hacer justicia... este hombre, digo, que teniendo todo en la vida, inteligencia, formación..., hogar, se ha puesto al frente de los destinos de esta provincia, realizando una labor que todos los avilenses de buena fe tienen que reconocer, porque no son proyectos, sino realidades palpables que harán que su paso por Avila sea reconocido fervorosamente y públicamente, y añorado con nostalgia.

Asimismo, cuento con la colaboración incondicional de todos los que desde este momento van a compartir conmigo la responsabilidad de los destinos de esta ciudad y con su ayuda imprescindible ya que aparte de habérmela ofrecido, ésta surge de sus corazones animosos, porque constituyen un conjunto de hombres que por patriotas y avilenses están dispuestos siempre a dar todo lo que son, y lo mucho que valen, al servicio de los intereses que les han confiado. Me estoy refiriendo, como ya habréis adivinado, a los señores concejales que integran esta Corporación Municipal, que desde este momento serán mis consejeros y colaboradores directos.

Y por último, cuento también de antemano, con el trabajo y abnegación de todos los funcionarios que integran esta Excelentísima Corporación, para que la máquina administrativa marche y funcione, ya que sin ellos sería imposible hacer nada fructífero. Todos me conocen, y saben que las puertas de mi despacho estarán siempre abiertas a cualquier petición justa que se me haga, porque otra cosa no cabe por ser la Ley la que ordena su reglamentación. Sin que me falte tampoco la asistencia y apoyo de todos

mis convecinos que me ayudarán a sobrellevar esta carga, que por amor a Avila, pesa desde hoy sobre mis espaldas.

Vengo con la ilusión, con la misma ilusión que aquel 18 de julio de 1936, vibraba en el ánimo de todos los españoles de bien, que apiñados a las órdenes de nuestro Caudillo, salimos un día a defender a la Patria que se encontraba amenazada. Y si entonces, bajo su mandato, conseguimos el triunfo, es de esperar que con este mismo tesón y espíritu de servicio llegaremos de nuevo a puerto seguro, por estar embarcados en la misma nave, y pilotados por el mismo capitán. Y poniendo todos a contribución, como tripulantes, nuestro común esfuerzo, para que en las singladuras de la navegación, sorteemos los temporales y entremos en el mar de la tranquilidad y del progreso.

Y... quiero terminar con el lema de nuestra hermandad, ¡AQUI ESTAMOS! al servicio de la Patria y de Avila.

Ambos oradores, al final de su intervención fueron calurosamente aplaudidos.

COMISIONES

Finalmente, antes de que el gobernador civil levantara la sesión, se dió lectura a las nuevas Comisiones consultivas y de gestión, que han quedado formadas así:

COMISION DE HACIENDA.—Presidente: don Juan José Canales Prieto; Vicepresidente: don Angel Jiménez Lumbreras. Presupuestos, don Angel Jiménez Lumbreras. Patrimonio, don Rafael Albertos González. Exacciones y recaudación, don Angel Jiménez Lumbreras. Solares y valoraciones, don Agustín de Leyva y Andía. Asocio, ilustrísimo señor don Emilio Macho Alonso.

COMISION DE OBRAS.—Presidente, don Agustín de Leyva y Andía; vicepresidente, don Victorino Jiménez Muñoz. Urbanismo, don Faustino Esteban Ubero. Licencias, idem. Obras en vías públicas, don Victorino Jiménez Muñoz. Obras en edificios a cargo Ayuntamiento, idem. Parques públicos, don José Gallego Recio.

COMISION DE POLICIA.—Presidente, don Isaias Galve Lop; vicepresidente, don Emilio Jiménez San Segundo. Alumbrado y limpieza, don Emilio Jiménez San Segundo. Incendios, salvamento y defensa pasiva, don Antonio Barreiro Arenas. Tránsito y transportes, don Jesús Grande Aparicio. Policía urbana y rural, don Antonio Velázquez Burgueño.

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Presidente, don Antonio Velázquez Burgueño; vicepresidente, don Jesús Grande Aparicio. Beneficencia, Asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y clínica de urgencia, don Antonio Velázquez Burgueño. Sanidad e higiene, idem. Comedor de Caridad y Fondo Pío-Francisco Solórzano, don Jesús Grande Aparicio.

EDUCACION. CULTURA Y TURISMO.—Presidente, don Augusto de la Vega Fernández; vicepresidente, don Antonio Barreiro Arenas. Enseñanza, Escuelas, Biblioteca Pública y Junta Provincial de

Formación Profesional Industrial, don Augusto de la Vega Fernández. Ferias, fiestas y bandas de música, don Antonio Barreiro Arenas. Espectáculos, su Junta Consultiva y deportes, don Agustín de Leyva y Andía. Turismo, Cultura y Propaganda, don José Gallego Recio.

COMISION DE SERVICIOS.—Presidente, don José Gallego Recio. Vicepresidente, don Isaias Galve Lop. Abastecimiento de aguas y alcantarillado, don Victorino Jiménez Muñoz. Matadero, don Isaias Galve Lop. Cementerio, don Jerónimo Tomé Bustillo. Mercados públicos, don Gerardo Beotas Francos. Lavaderos y evacuatorios, idem.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE Y DE GOBIERNO: plantillas, personal, régimen interior y de servicio.

Alcalde, ilustrísimo señor don Emilio Macho Alonso.

Primer teniente-alcalde, don José Gallego Recio. Presidente de la Comisión de Servicios.

Segundo teniente-alcalde, don Juan José Canales Prieto. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Tercer teniente-alcalde, don Isaias Galve Lop. Presidente de la Comisión de Policía.

Cuarto teniente-alcalde, don Antonio Velázquez Burgueño. Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Quinto teniente-alcalde, don Augusto de la Vega Fernández. Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

Sexto teniente-alcalde, don Agustín de Leyva y Andía. Presidente de la Comisión de Obras.

Sesiones de la Comisión Municipal Permanente, todos los jueves, no festivos, a las veinte horas.

Sesiones del Pleno de la Corporación, cuando lo requieran los asuntos pendientes y sean convocadas por la Alcaldía-Presidencia o lo interese la tercera parte del número legal de Concejales.

Después de la sesión se han enviado telegramas de adhesión al Caudillo, ministro de la Gobernación y director general de Administración Local.

En las oficinas de Correos, puede usted consultar todo lo relativo a la división de Madrid y Barcelona en distritos postales. En Madrid, llame al teléfono número 21 81 95.

Hermandad de Alferoces Provisionales

Esta Junta Provincial invita a sus afiliados y simpatizantes a la Misa que, en sufragio de nuestros hermanos fallecidos, se celebrará en la capilla de la Casa de Acción Católica (San Segundo, núm. 42) a las ocho de la noche el próximo día dos de noviembre, festividad de los Fieles Difuntos.—El Presidente, Germán Rivas.

Sirvienta menor de 50 años, se necesita. Razón San Segundo, 14, 2.º



D. O. M.

El Solemne Funeral que se celebrará (D. m.) en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, de Avila, el martes día 3, del próximo mes de Noviembre (Conmemoración de los Fieles Difuntos), a las once de la mañana, será aplicado en sufragio de los fallecidos que fueron asegurados en

Finisterre, S. A.

FINISTERRE, S. A., invita a los familiares y amistades a tan piadoso acto.

Avila, 31 de Octubre de 1959.

Ecos de Sociedad

Funeral

El funeral anunciado y que habría de celebrarse el próximo día 3 de noviembre, por el eterno descanso del alma de D. Juan Jesús Rodríguez Galán, licenciado en Filosofía y Letras y director del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de Arenas de San Pedro, fallecido días pasados, ha sido aplazado para celebrarse dos días después, es decir el 5 del mismo mes de noviembre.

— La verdadera Caridad es dar y darse. Cuando de verdad hayamos entendido el consejo «Amaos los unos a los otros» tendremos felicidad y paz. Y entonces sabremos que la verdadera Caridad reina en la tierra.

DE AVILA - LA TIERRA DE AVILA Asociación Fotográfica de Avila



El Raso, lugar pintoresco de la "Suiza Española"

Hoy nos vamos a dar un paseo por el paisaje terreno y psicológico de El Raso para irle conociendo y presentando a nuestros invitados.

En cuanto al paisaje terreno ya el malogrado Ramírez Angel, en sus artículos de «A B C», que titulaba «Por la España Pintoresca», lo exponía como una de las bellezas de Candeleda. De Paraíso ignorado lo calificaba en sus rimas el amigo Olavarría, yo creo que sin mucha hipérbolo. Lo que suele suceder, en paradójico acontecimiento, es que nadie apreciamos el valor de las propias cosas. Hay que carecer de ellas para admirarlas y desearlas cuando las vemos. Los que las poseemos nos conformamos con dormir a la sombra de nuestros laureles. Si no fuera así, ¿nos conformaríamos con que a nuestros cuatro costados no se conociera esa cinta que faldea nuestra sierra inigualable? Chilla, este trono que solo el cielo pudo dibujar para que asentara sus pies la Reina del Universo, ante el altar ingente del granítico macizo de Gredos, ese león gigante ante el que, asustado, se arrodilla el inmenso valle esperanza. De transición y contraste son El Raso, Rodeo, Reviriega y otros bellos paisajes que, andando el tiempo, serán conocidos como la Suiza española. Quizá nuestros picachos se conviertan en el Tibidabo madrileño.

Pero, dejándonos llevar de la imaginación, vamos dejando atrás al Raso que era a quien queríamos presentar hoy. Otra vez tocará a otros bellos rincones de los que disfrutamos, si la cuerda no se rompe.

Constituye El Raso un poblado de más de mil almas. Hasta hace poco se hallaba diseminado, al estilo de las aldeas gallegas, en las estribaciones de la sierra de Gredos, a una distancia media de doce kilómetros de Candeleda, a cuya jurisdicción pertenece. Hoy ha organizado un núcleo central donde ha agrupado la iglesia, las escuelas, y pretende centrar servicios propios de un grupo civilizado, por los que trabaja con tenacidad digna de mejor suerte, pues las dificultades por conseguirlo surgen por todas partes.

En principio, sobre mediados del siglo pasado, se fue formando de unas cuantas familias, a quienes la necesidad o la ventura obligara a buscar en el trabajo independiente de aquella soledad un medio honrado de vivir o que, por espíritu nómada llegaran allí dedicadas al pastoreo. Y dedicados al trabajo honrado, desligados de toda otra preocupación social y de toda autoridad, del trabajo llegó a hacer una devoción sin los artificios de una reglamentación impuesta y en una especie de vida patriarcal, cambiando, a la vez, la faz de aquel paisaje de fincas abandonadas por la incuria de propietarios ausentes y perezosos. Su vida se desarrolló sin enfermedades, en plena sierra, en plena placidez sencilla, multiplicándose, eso sí, con prodigio sorprendente.

Cuando el número fué para tomarse en consideración es cuando se acordaron los de allá, los del censo electoral, que en El Raso se podían recoger votos. ¡Mala hora! Esto quizá fuera el primer germen envenenado que daría al traste, un día, con la placidez tranquila de aquellas gentes, cuya ambición no llegaba más allá del honesto hogar labrado con sus propias manos.

A pesar de la *anarquía* —santa *anarquía*, con su hermana *cabra* y el hermano *lobo*— en que siempre vivieron, no existe el precedente de criminalidad; predominó el mutuo respeto; jamás se necesitó la intervención de la fuerza para reprimir un desmán, para hacer cumplir las leyes o pagar religiosamente los impuestos en hombres o dinero. Y cuando ha podido comprobarse su patriotismo o comportamiento ciudadano se ha demostrado a fondo, como en el caso de los «maquis», pudiendo decirse que fueron ellos quienes les hicieron desaparecer de la comarca.

Su trabajo asiduo labró allí un rincón de lo más escogido que seguramente tiene la provincia. La realidad demuestra que si, en general hubiera reinado aquel espíritu en nuestra Patria, la preocupación por la repoblación forestal no existiría. Llegó a ser un verdadero bosque de castaños, que la epidemia diezmo, habiéndolo reemplazado por una inmensidad de frutales, que no valen lo que debieran, porque el sacar las frutas de allí supone más de lo que por ellas pueden dar.

Son, en efecto, almas sencillas y sería lastimoso que por lo mismo y por no cultivar su buena disposición pudiera prender a ellas el resabio y la suspicacia hasta torcer el camino de la verdad. A todos incumbe evitarlo.

A. Chozas.

Hotel Reina Isabel
RESTAURANTE
Bodas y banquetes

Vendo Taxi 11 HP, con radio, toda prueba, 125.000. Verlo Garaje España.

Se vende estufa petroleo, como nueva, muy barata. Emilio Juarez, San Segundo, 1.

No hace solo caridad el que da una limosna. Hace caridad el que se comporta con amabilidad, el que atiende con educación, el que escucha con interés, el que aconseja sin egoísmo.

¡Atención, avilese, a la primera Asamb'ea Diocesana de Caridad, próxima a celebrarse!

BASES PARA LOS CONCURSOS MENSUALES

1.^a EXPOSITORES: Podrán ser lo todos los afiliados de la S. F. de Avila, sin distinción alguna.

2.^a TEMA: El tema para cada concurso se anunciará en el Tablón de anuncios de la Sociedad, en todo caso, se exceptúan las reproducciones. Serán presentados en papel monocromo. Si lo fueran en tonos distintos al negro, solo se admitirán virajes fotográficos, quedando totalmente excluidos los teñidos y todo proceso no fotográfico.

3.^a ADMISION: Por el carácter periodístico y clasificador de estos concursos, no habrá Jurado de admisión y solo podrán ser rechazadas aquellas obras que no se ajusten a lo determinado en estas Bases.

4.^a NUMERO DE OBRAS: Tres por expositor, como máximo. Serán inéditas en nuestra ciudad y no premiadas en ningún Concurso.

5.^a TAMAÑOS: Dado el especial carácter de estos concursos sociales, de periodicidad muy frecuente, y con el fin de que la asistencia asidua a los mismos no resulte onerosa para nuestros socios, se ha elegido un tamaño reducido, cuyo lado menor no será inferior a doce centímetros, ni el mayor excederá de dieciocho.

6.^a MONTAJE: Todas las fotografías se presentarán montadas en cartulina crema o blanca de 35 por 25 centímetros, en sentido apaisado la cartulina. Las fotografías podrán ir montadas con cantoneras. En el ángulo inferior derecho de la cartulina figurará un recuadro, en papel fuerte o cartulina, de 6 por 10 centímetros, en posición apaisada, que también puede ir montada en cantoneras, en el que figurarán los datos de toma, tales como objetivo empleado, diafragma, exposición, hora —si la foto es de exterior— materiales utilizados, etc.

7.^a IDENTIFICACION: Al dorso de cada fotografía se inscribirá un lema, el mismo para todas las obras que presente cada expositor. En sobre aparte, con el mismo lema inscrito en su anverso, figurará una cuartilla en la que se repetirá

Se estrella un avión al norte de Atenas

LLEVABA QUINCE PASAJEROS Y, AL PARECER, NO HA HABIDO SUPERVIVIENTES

ATENAS.—Se informa que un avión que se dirigía desde Atenas a Salónica se estrelló ayer tarde cerca de Tanagra, al norte de la capital.

Las primeras noticias de la Gendarmería del sector donde se ha estrellado el avión, que llevaba quince pasajeros y tres tripulantes, son que ha sido vista en tierra el ala de un avión.

El departamento de Aviación Civil informa que el avión era un «Dakota» de la Compañía Olympic Airways.

Noticias no confirmadas dicen que no ha habido supervivientes.—EFE

el lema y figurará la identidad del expositor con su número de socio. El lema, para cada concurso, será inédito, a fin de que, por su posible repetición, pueda descubrirse la identidad de algún concursante.

8.^a ENVIOS: Las fotografías serán enviadas a nombre del señor secretario de la S. Fotográfica de Avila, o entregadas en el domicilio social, de dos a cinco de la tarde. Si se entregan personalmente, habrá de serlo por persona distinta al concursante.

9.^a DERECHOS DE INSCRIPCION: La inscripción estará totalmente exenta del pago de derecho alguno.

10.^a PLAZO DE ADMISION: Desde el día 10 al 25 de cada mes.

11.^a INAUGURACION DEL SALON: El día 25 del mismo mes, y se clausurará el 5 del siguiente.

12.^a FALLO: El fallo de este Salón se efectuará por votación secreta entre los socios pertenecientes a la S. Fotográfica de Avila. El escrutinio se efectuará el mismo día de la clausura, a hora que previamente se anunciará en el Tablón de anuncios de la Sociedad, y en presencia de cuantos socios deseen asistir. Los socios de todas clases de la S. Fotográfica de Avila, al propio tiempo que depositan su voto para el fallo del Primer concurso clasificador, que se celebrará en el mes de noviembre de 1959, depositarán también otro, designando un miembro de la Sociedad para que forme parte del Jurado de desempates. Este Jurado estará constituido por tres miembros y para formar parte de él, serán elegibles todos los socios de la S. Fotográfica de Avila, sin distinción de categorías, excepto los miembros de la Junta Directiva. El escrutinio para la elección se efectuará al mismo tiempo que el del primer concurso clasificador, y su resultado se computará antes que el del Concurso, para que, si en este se produjera algún empate, pudiese ya actuar el Jurado. Computados los votos, serán proclamados miembros del Jurado de desempate los tres socios que hayan obtenido mayor votación, y en su caso, si hubiera empate, será proclamado el de mayor edad. El Jurado de desempate, tendrá efectividad durante un año a partir de la fecha de su elección, la cual se renovará todos los años en el mes de noviembre.

Una vez conocido el fallo, serán abiertas las plicas para conocer la identidad de los expositores.

13.^a PREMIOS: Los premios, puramente honoríficos, serán tres y consistirán en tres diplomas que se adjudicarán a las tres fotografías que hayan obtenido mayor votación por orden de mayor a menor. En caso de empate, decidirá el Jurado especial a que se hace mención en la Base anterior.

Las tres fotografías premiadas quedarán propiedad de la Sociedad Fotográfica de Avila.

14.^a DEVOLUCION: Las obras expuestas, serán devueltas a los expositores, previa su identificación, en el domicilio social, de dos a cinco de la tarde, desde el quinto día siguiente a la clausura del Salón y durante cinco días más. Los expositores no retirarán sus obras en este plazo, se entenderá que renuncian a su propiedad.

A los no residentes en la capital, se les enviarán por Correo, en el mismo embalaje con que ellos las remitieran.

Real Avila-San Prudencio, de Talavera, encuentro de mañana en San Antonio

Residencia Provincial y Atlético Abulense jugarán en Madrid con los equipos Leones de Castilla y Narvaez, respectivamente

EL C. D. AREVALO RECIBIRA AL GUINDALERA MADRILEÑO

Sabemos que existe gran expectación entre la afición de la capital por ver de nuevo al primer equipo abulense, y nos parece natural dado el que desde el último encuentro jugado en San Antonio ha conquistado dos positivos más al vencer, en Madrid, a la Ferroviaria. Hay el deseo de comprobar si el Avila, fuer-

diendo al equipo que entrena Agustín.

La hora señalada para el comienzo del partido es la de las cuatro y cuarto de la tarde.

Para enfrentarse al equipo Leones de Castilla, la Residencia Provincial desplazará a Madrid el mejor equipo de que dispone. Por la igualdad de puntos entre los dos conjuntos se adivina nivelación de fuerzas y así hay que tener alguna esperanza de que la Resi pueda, aunque no sea muy fácil, anotarse algún positivo. ¡Que acertemos!

El Atlético Abulense, que este año va ganando al menos los encuentros que disputa en terreno propio, también jugará mañana en Madrid. Su rival, el Narvaez, tiene actualmente un punto menos que los atléticos,

pero le habrá dado moral el empate del domingo último fuera de su terreno. Partido, pues, difícil para los abulenses, aunque no perdido de antemano, sobre todo sabiendo lo animados que van los muchachos del Atlético.

El Arévalo, que ha ganado mucho al incluir —ya todo arreglado— en sus filas al excelente jugador Lumbrales, tendrá mañana un difícil rival en el Guindalera madrileño. No obstante debe vencer en campo propio, como lo hizo en ocasiones anteriores.

Libre ya el equipo del lastre de los puntos restados por la Federación puede comenzar mañana a escalar puestos en la clasificación, lo que de veras deseamos.

J. GOAL.

Kaleidoscopio

Diálogo junto al mar:

—Le garantizo que si fuera usted mi marido no le dejaría esa medalla de salvamento de naufragos, porque es ridículo ir pregonando que algún día tuvo valor.

—Entonces, ¿Por qué permite usted a su esposo llevar el anillo de boda?

INVALIDEZ PERMANENTE FINISTERRE

Una actriz cinematográfica misionera seglar

DUBLIN.—La actriz cinematográfica irlandesa, Nora O'Mahony, partirá en breve para Kenya como Misionera seglar. Nora O'Mahony se ha licenciado en la Universidad de Dublín y ayudará en el campo de la enseñanza a un equipo de misioneros y misioneras irlandeses. Asimismo tiene el proyecto de cooperar a la realización de películas documentales sobre la actividad misionera en Africa.—(OFIM).

INCENDIOS FINISTERRE

ALLA PELICULAS

TITULO, «Rufufú». Clasificación moral, 3, mayores. Censura del Estado, autorizada para mayores. Nacionalidad, Italiana. Productora, Lux-Vides, 1958. Distribuidora, Delta Films. Género, Sátira cómica. Director, Mario Monicelli. Intérpretes, Vittorio Gassman, M. Mastroloni, Totó. Fecha estreno, 6-11-58. Coliseum, Madrid. Duración minutos: 105.

Síntesis. Un grupo de arapientos y vagos maleantes, fracasa en sus continuos intentos de robo, creando con sus inexperiencias y calamidades un ambiente de cómico «suspense», cuyo aliciente y mérito se encuentra en la fina sátira que se hace de la producción francesa «Rififi». No falta el motivo sentimental y se simpatiza con los muchachos, que van claudicando de sus malévolas ideas. Llevada la acción con ritmo ágil y estilo muy entretenido, abunda en ocurrencias de buena ley. Buena fotografía. Inteligente labor de los actores. No puede darse demasiada importancia a hechos delictivos tratados con humor, en un clima viciado de bajos fondos en el que abundan defectos de forma.

VIDA FINISTERRE

nal, sano, interesante, para hombres en todo su vigor, ha tomado un gran incremento con la actividad organizadora de la Delegación de Juventudes. En todas las provincias existen hoy representantes del corte de troncos que participan, con más o menos fortuna, pero todos con tesón y voluntad semejantes en las competiciones. Por eso, cuando un concurso de estos se da por terminado, el público que lo presenciaba, con los nervios todavía a flor de piel, aplaude entusiasmado. Porque el corte de troncos es uno de los deportes más emocionantes,

DECESOS FINISTERRE

te y con regularidad en sus líneas retrasadas, ha mejorado en cuanto al ataque se refiere.

Nosotros, ya lo dijimos en la crónica del último lunes, vimos el domingo mayor movilidad y penetración en la línea con la inclusión de Hernando y Bescós, que siguieron el aire perfectamente al director de orquesta Loren, formando un quinteto efectivo con Mateo y Córdoba. Es decir, que sacamos buena impresión; pero esta tenemos que ratificarla o rectificarla —preferimos lo primero— en actuaciones venideras.

Buena ocasión se presenta mañana a los jugadores encarnados para remachar sus triunfos, al enfrentarse al San Prudencio, de Talavera de la Reina. Este equipo, situado con cinco puntos en el centro de la clasificación, ya conocido en Avila, por haber jugado el año anterior con la Resi. Es bastante fuerte y tratará de alcanzar en Segunda Categoría, el puesto que ocupó en la temporada anterior cuando actuaba en el segundo grupo de la Tercera.

ACCIDENTES FINISTERRE

También es buena ocasión para los aficionados abulenses de ver ganar, una vez más, al Avila y de darle ánimos para que siga la cadena de éxitos. Premio éste al interés que, hasta ahora, han demostrado, fuera y dentro de San Antonio, cuando han formado en la actual temporada en las filas del Real Avila.

Pronosticamos que el encuentro será competido y, desde luego, que dará una nueva victoria al equipo local. No puede pensarse en desagradables sorpresas en campo propio, ni en que se den facilidades al ningún contrario en casa. El Avila, líder del grupo y con cinco puntos positivos, ha de pensar que no teniendo resultados adversos en San Antonio puede llegar muy lejos en la competición. Esto sin sacar más positivos en sus desplazamientos que, estamos seguros, los sacará.

Los numerosos espectadores que pensamos acudir mañana a presenciar el encuentro tendrán ocasión de calentarse bien las manos aplau-

Para ser "aizcolari" hay que tener vigor

Uno de los deportes más emocionantes y, desde luego, el de más solera española (junto a la pelota) es el de corte de troncos. Muchas personas que no lo conocen y asisten por primera vez a una competición de

ción y una voluntad que nada tenían que envidiar a los mejores profesionales del corte. Ahí está, por ejemplo, Antonio Arrechea, de Navarra, que, con veinte años, es campeón nacional por cuarta vez; alto, fornido, de aspecto bonachón, este joven norteño (que se come al día, entre otras cosas, dos chuletitas de 300 gramos), es capaz de partir en dos, como el que cose o el que lava, un tronco de haya de 35 centímetros de diámetro en 14 minutos, poco más o menos. Al verle subido en el tronco, descalzo, con los pantalones metidos en los calcetines y dejando caer su hacha con golpes secos y a igual distancia unos de otros, alguien comentaba: «este muchacho es capaz de partir en mil pedazos mi armario ropero»; a lo que contestó un navarro, que oyó el comentario: «armario ropero... eso lo hace éste de un puñetazo».

HOSPITALIZACION FINISTERRE

este tipo, reconocen la sugestión de este juego deportivo que consiste en partir el trozo de un árbol en el menor tiempo posible. En todas las provincias de España hay buenos cortadores de troncos, pero quien sabe mucho y muy bien de todo esto es el hombre del norte, zona donde se forjaron los primeros «aizcolaris». Deporte para hombres, jóvenes y maduros, todos los años se celebran en las distintas regiones diversas competiciones que arrastran numerosos seguidores y aficionados.

Ultimamente, y en la amurallada ciudad de Avila, se ha desarrollado el VIII Concurso Nacional de Corte de Troncos que, como todos los años, organizó la Obra de Formación Agropecuaria de la Delegación Provincial de Juventudes. Que la varonil actividad también es practicada por muchachos que aún no han llegado a la mayoría de edad.

El historial de estos concursos nacionales cuenta ya con ocho años de vida. Quizá no sea mucho, pero en ellos está comprendida esa solera, esa tradición, esa herencia que anteriores «aizcolaris» han dejado, poco a poco, con el paso de los años. Desde 1951 hasta el presente (salvo en el año 1953, que no hubo competición) se desarrollaron concursos en Madrid, Quinto de Ebro (Zaragoza), Villafranca del Panadés (Barcelona), Alsasua (Navarra), Sorla, Valladolid, Segovia y Avila.

Jóvenes que tienen por término medio 20 años de edad han luchado en ellas con un tesón, una prepara-

PERSONAL DOMESTICO FINISTERRE

La preparación y la forma física de los que participan en estas competiciones viene a ser muy similar, muy semejante a la del joven navarro Arrechea. Madrugar, pasear dos horas por la mañana, hacen boca con algo que cualquiera tomaría a la hora de comer y parten sus troncos (varios al día) como el tejero que despacha cien gramos de mantequilla. Después, ¡cómo no!, el público queda admirado al verlos actuar en los concursos.

La cosa no es para menos. En estas competiciones todo se desarrolla de un modo semejante. Algo así: Los «aizcolaris» juveniles subidos en sus respectivos troncos dejan caer sus hachas con velocidad increíble; un tajo, dos, tres... hasta seis, oblicuos, por un lado; un tajo, dos, tres... hasta seis, en el mismo sentido, pero en forma de ángulo por otro lado; total, doce segundos y una «castilla» de tres kilos salta por los aires. Al cabo de un cuarto de hora, el tronco queda separado; un trabajo realizado en el mínimo de tiempo y el máximo peligro de destrozarse un pie; un trabajo que cualquier otra persona no terminaría en el espacio de una semana.

El deporte de esta clase, tradicio-

FINISTERRE, S. A.

A la vanguardia aseguradora

Plaza del Ejército, 1.

Teléfono 1156.

AVILA

El Concilio Ecuménico

(Viene de 1.ª página)

Asunción, el cardenal Tardini nos ha referido una confidencia que con él tuvo el Pontífice Pío XII. Dijo que el Papa Pacelli, de feliz memoria, acostumbraba a pasear por los jardines vaticanos, observando el círculo solar en las horas vespertinas del crepúsculo. Una tarde, pensando en la definición del dogma de la Asunción, tuvo una extraña sensación, una visión semejante a la de Fátima: pareció que el sol, ya rojizo por la hora avanzada del atardecer, vibraba y saltaba, llenándole tan extraño fenómeno de gran confusión.

PIO XII PROYECTO LA CELEBRACION DE UN CONCILIO

También nos dijo que ya Su Santidad Pío XII había estudiado la posibilidad de celebrar un próximo Concilio Ecuménico, y que probablemente se habría convertido en realidad si la voluntad de Dios no hubiera interrumpido su viaje en la tierra para llevarle a su seno. En efecto, fueron realizados en secreto algunos trabajos por un restringido número de doctos eclesiásticos. Dichos trabajos podrán ser utilizados para el próximo Concilio.

Hablando de los argumentos que serán tratados en el próximo Concilio Ecuménico, el cardenal secretario de Estado dijo textualmente:

"De los documentos en los que el Papa habla del Concilio Ecuménico es evidente que la finalidad principal es la de promover el incremento de la fe católica, una saludable renovación de las costumbres del pueblo cristiano, y la puesta al día de la disciplina eclesiástica conforme a las necesidades de los tiempos.

Además el Concilio constituirá un espectáculo de verdad, de unidad y de caridad tan maravilloso, que incluso para aquellos que están lejos de la Sede apostólica será una invitación a buscar y lograr aquella unidad a la que muchos de ellos sinceramente aspiran. A estas ansias corresponden los deseos de la Iglesia Católica, que en su maternal y comprensiva bondad les abre confiada los brazos."

"El Concilio es un acontecimiento interior de la Iglesia Católica. Por consiguiente—dijo—, no podrán participar en él de manera viva aquellos que no forman parte de ella. No se excluye, sin embargo, que éstos puedan intervenir también en calidad de simples observadores."

Será un nuevo Concilio, que se celebrará en San Pedro, y por esto mismo se llamará Concilio Vaticano II. No será la continuación del Concilio Vaticano I. La lengua oficial será el latín; y esto—explicaba el cardenal Tardini— por dos obvias razones: en primer lugar porque es la lengua de la Iglesia Católica, y además porque en ningún otro idioma puede exponer con precisión, claridad y concisión los conceptos de la doctrina católica y las normas de la disciplina de la Iglesia.

La preparación del Concilio se encuentran en fase bastante avanzada. Se espera que la Comisión preparatoria termine su labor en 1960. Hacer previsiones sobre cuándo podrá celebrarse no es cosa fácil. Se espera que dentro de tres años. Su duración es fácil que no alcance la de otros anteriores, que duraron años y años, pues esta vez la mayor parte de los problemas que serán tratados han sido planteados y examinados antes de la apertura del Concilio. Hoy las comunicaciones son más rápidas. En efecto, en los cuestionarios y cartas circulares que la Comisión antepreparatoria ha enviado a todos los miembros que intervendrán en el Concilio,

éstos han tenido ocasión de ofrecer cada cual su punto de vista y su opinión sobre las diferentes cuestiones.

A propósito de cuestionarios circulares, el cardenal Tardini nos ha dicho que el único país cuyos obispos han respondido al cien por cien a los cuestionarios de la Comisión antepreparatoria ha sido España, habiendo contestado 72 (residenciales, 66, y los demás titulares); de Alemania, de 26 preladados han contestado 20; de Francia, de 94 han respondido 85; de Portugal, de 17 han contestado 16; de Polonia, de 30 han respondido 15 (en su mayor parte obispos auxiliares).

Como nota curiosa añadiremos que el cardenal Tardini no ha titubeado en elogiar la brillantez de las respuestas de los obispos españoles y el excelente latín en que están escritas.

En cuanto a los temas propuestos por los obispos y otros preladados, el cardenal Tardini nos ha dicho que son muchos y muy variados: de la petición de definiciones dogmáticas, de la condena de los principales errores modernos, entre ellos el existencialismo; de la puesta al día de la disciplina del clero y del pueblo cristiano; cuestiones litúrgicas, etc. Entre todas las propuestas, la Comisión antepreparatoria tiene el cometido de seleccionar aquellas que, a su juicio, parecen las más urgentes y las más oportunas.

Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Magisterio. Avila (Maestros)

Lista definitiva de los opositores aprobados en los tres ejercicios con puntuación total y números obtenidos:

- 1, don José Rodrigo Rodríguez, 31,550; 2, don Tomás Garrudo Díaz, 27,706; 3, don Rafael Blanco García, 27,666; 4, don José Garzón Morales, 27,366; 5, don Santos Díaz Bullón, 27,341; 6, don Justo Jiménez González, 27,275; 7, don Luis Rivero Hernández, 26,500; 8, don Benjamín Vázquez García, 26,283; 9, don Felipe E. Sánchez Bullón, 25,725; 10, don Máximo Sancho del Río, 25,615; 11, don Gabino Martín Santos, 25,441; 12, don Benjamín González S. Segundo, 24,983; 13, don Agustín Zazo Cruz, 24,958; 14, don Felipe Vergas García, 24,933; 15, don Cipriano González Martín, 24,866; 16, don Juan Molinero Romo, 24,832; 17, D. Teófanos Lozano Bermejo, 24,799; 18, don Alejandro P. Jiménez Martín, 24,283; 19, D. Teodoro García González, 24,100; 20, don Ambrosio Blanco Sánchez, 23,849; 21, don Melchor E. García García, 23,825; 22, don Alarido de Lucas Jiménez, 23,266; 23, don José Álvarez Jiménez, 23,133; 24, don Valeriano Rodríguez Sáez, 22,899; 25, D. Paulino Poveda Lázaro, 22,200;

Se desea piso

todo el año, orientado mediodía, para matrimonio solo. Dirigirse Antonia Peinado. Avda. Reina Victoria, 17. MADRID.

Preparación especial de reválida de sexto

Las clases de esta preparación comenzarán (D. m.) el día 3 de noviembre, a las siete de la tarde, en Eduardo Marquina, núm. 4. Y suplicamos a los que no lo hubieran hecho que siendo el número de alumnos limitados, se matriculen antes del día señalado. Teléfono 18 73

El Gobernador civil preside la reunión de la Junta de Construcciones Escolares

Está muy adelantado el estudio del plan de obras para 1960

Se ha reunido ayer en la Sala de Juntas del Gobierno Civil bajo la presidencia de nuestra primera autoridad provincial la Junta de Construcciones Escolares, que examinó un extenso Orden del día.

De entre los asuntos tratados hay que destacar los trabajos de preparación del plan de construcciones para 1960, que se enviará al Ministerio de Educación Nacional para su aprobación y en el que se han incluido todas las Escuelas y viviendas para Maestros de más urgente construcción, de acuerdo con las observaciones directas del presidente de la Junta y con los informes de la Inspección de Enseñanza Primaria de esta provincia.

Se estudió también el estado actual de las obras del Plan en ejecución de 1959 y un nuevo sistema, pendiente de concretar detalles, para la ejecución de las obras del Plan de 1960, con el que se tiende a unificar los métodos y materiales de construcción para mejorar la calidad de los edificios y acelerar las obras de las nuevas Escuelas.

También examinó la Junta los pro-

yectos de grupos escolares para Arévalo y San Bartolomé de Pinares, que van a construirse por concierto directo entre los Ayuntamientos, a través de la Diputación Provincial, con el Ministerio de Educación, así como la situación de los grupos escolares a punto de concluirse en la capital. También se tomó en consideración la conveniencia de que en el próximo ejercicio se lleve a cabo la construcción por el aludido sistema de convenio, de un nuevo grupo escolar de seis grados en nuestra ciudad.

La hora de Coro los domingos y días festivos será a las diez

Nota del Excmo. Cabildo Catedral

El excelentísimo Cabildo Catedral, considerando de su deber colaborar eficazmente, por todos los medios a su alcance, al mayor incremento de la vida cristiana en nuestra ciudad, ha acordado que la hora de Coro por la mañana, los domingos y días festivos, sea a las diez, para que los sacerdotes obligados al Coro puedan dedicar más tiempo en esos días a los ministerios pastorales en las parroquias y en la misma Catedral, en favor de los fieles.

No obstante este cambio de hora, la Misa, que tradicionalmente se viene celebrando a las nueve y media en la capilla del Sagrado Corazón, continuará celebrándose a la misma hora.

Este horario empezará a regir desde el domingo próximo, día 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos.—*El Deán.*

PARA EL DOMINGO

A las diez, en la Catedral, Misa mayor y Te Deum. Predicará el muy ilustre señor don Teodoro García.

Patronato de Animas

Solemne novenario que, en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio ofrece su religioso Patronato en la iglesia de Santa María Magdalena.

Dará comienzo el lunes, día 2. A las diez de su mañana, solemne Misa de Requiem, con responso. Por la tarde, a las siete, principio de la Novena. Los sermones estarán a cargo de los oradores sagrados siguientes:

Reverendos señores don José Ubeda Hidalgo; don Bernardo Herranz Rubio y don Gregorio Coronado.

Misas en el Cementerio

Lunes, día 2, a las diez y media. Mañana domingo, día 1, a las diez.

CARTELA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.—"Don Juan Tenorio".
Cine Lagasca.—"Moby Dick".
Cine Gredos.—"Un día perdido".

CLASIFICACION MORAL

"Don Juan Tenorio", (3); "Moby Dick", (2); "Un día perdido", (2).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO IMPLICA RECOMENDACION DE LOS MISMOS.